

TRIBUNAL COLEGIADO

Por Disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 2, 2° Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RIERA MARIETA ELISABET c/JONES JOVELLAR WILDEN s/PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD", Expte. N° 829/09, se ha dispuesto emplazar al demandado Sr. Wilden Jones Jovellar, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia. (Expte. N° 829/09). Santa Fe 30 de junio de 2.009. Ana María Visintini De Lesdesma (Juez). María Adriana Nessier, (Secretaria). Santa Fe, 23 de octubre de 2009. Patricia Lonchi, secretaria.

§ 11 84126 Nov. 3 Nov. 5

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 2° Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "GALLUCCIO CAROLINA BEATRIZ c/ALVAREZ CARLOS EDGARDO Y/U OTROS s/DANOS Y PERJUICIOS". Expte. 370/09, se ha dispuesto: Emplazar a estar a derecho a Carlos Edgardo Alvarez, D.N.I. 6.256.106, por el término de seis días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dra. Gandolla (Jueza), Dr. Bazzan (Secretario). Santa Fe, 19 de octubre de 2009.

§ 11 84093 Nov. 3 Nov. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, sito en calle San Gerónimo 1551, P.B. de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ CRISTIAN ADRIAN s/Quiebra" Expte. 1061/06, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 31 de agosto de 2.009 Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, haciendo saber la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución y la regulación de honorarios efectuados. Al Síndico CPN Aldo Alfredo Maydana en la suma de \$ 3.747,57 y al apoderado del fallido Dr. Ludo Alfredo Palacio en la suma de \$ 1.610,34. Fdo. Beatriz Forno de Piedrabuena, (Secretaria); Dr. Carlos Buzzani (Juez).

S/C 84121 Nov. 3 Nov. 4

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 31 de Sunchales, en autos juicio Expte. 643/09. LA ESMERALDA S.C. c/ALMEIDA JOSE EMILIO c/EJECUTIVO, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor José Emilio Almeida, para que dentro del término de ley oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. La señora Jueza de la causa ha ordenado: "Sunchales, 8 de abril de 2009. En mérito al poder general que acompañan, el cual en copia certificada se agrega, reintegrándose el original, téngase presente a los comparecientes por presentados, domiciliados y en el carácter invocado. Por deducida demanda ejecutiva, por cobro de la suma de \$ 2.808 sus intereses y costas contra José Emilio Almeida domiciliado en Sunchales, a quien se citará y emplazará para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre el bien automotor denunciado, si fuere de propiedad del demandado, en cantidad suficiente hasta cubrir el capital reclamado, con más el 50% de dicho importe presupuestados provisoriamente para intereses y costas; a tal efecto líbrese oficio al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Autorizándose al peticionario a intervenir en la diligencia, con facultades de ley. Al 6 Oportunamente, si correspondiere. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez) Vargas Páscolo (Secretario). Otro Decreto: Sunchales, 28 de Septiembre de 2009. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado como se solicita. Notifíquese. Fdo. Bertotti (Juez), Vargas Páscolo (Secretario). Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Sunchales, 23 de Octubre de 2009. Osmar Vargas Páscolo, secretario.

§ 13,20 84054 Nov. 3 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 17 de la ciudad de Coronda, Depto. San Jerónimo de esta Provincia, en los autos: "CASTILLO OSCAR RAUL c/ECHAGÜE FERNANDO y/o CUALQUIER OCUPANTE y/o PROPIETARIO s/Ordinario Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 152/06, se hace saber al demandado y/o cualquier ocupante o propietario que en los autos prenombrados ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva dice así: "T° N° 5, F° N° 132, Año 2009. Coronda, 19 de Junio de 2009.

Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Oscar Raúl Castillo, respecto del inmueble detallado en el plano de mensura. En consecuencia, declaro la posesión y consiguiente adquisición del dominio por parte del actor. 2) Ordenar que oportunamente se proceda a la inscripción del inmueble a nombre del accionante en los Registros Oficiales respectivos, previo cumplimiento de los recaudos legales. 3) Imponer las costas al usucapiente. 4) Diferir la regulación de los honorarios al momento de ser practicada la liquidación, a cuyo fin deberán acompañar los profesionales intervinientes fotocopia emitida por la A.F.I.P. debidamente rubricada por sus titulares. Insértese el original, agréguese copia, publíquense edictos por el plazo de ley, y hágase saber. Dr. Néstor Pedro Cogliano, Juez, Dr. Dante de Angelis, Secretario. Coronda, 13 de Octubre de 2009. Dante D. De Angelis, secretario.

§ 11 84135 Nov. 3 Nov. 5

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "CENTURION BELKYS NORMA s/Quiebra", Expte. N° 336/06, se hace saber que en fecha 31 de Agosto de 2009 se ordenó la conclusión de la quiebra de Belkys Norma Centurión D.N.I. N° 4.618.500. Publicándose a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez; Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 84116 Nov. 3 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "YAPPERT FABIAN DARIO s/QUIEBRA - Expte. N° 1245/04, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe conforme lo dispone el art. 218 de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución final. A tal fin, se transcribe el proveído que ordena la medida: Santa Fe, 19 de Octubre de 2009. Por presentado proyecto de distribución complementario. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la L.C.Q. Santa Fe, 23 de octubre de 2009. Notifíquese. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 84158 Nov. 3 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SOMAGLIA VENILDO JUAN s/Sucesorio". Expte. 983/09, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don Venildo Juan Somaglia (L.E. N° 6.235.945), en virtud de haberse producido su fallecimiento, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "Santa Fe, 2 de septiembre de 2009. Publíquense edictos por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella de Schmuck (Juez), Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria). Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 84114 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "CATUREGLI RICARDO VICTOR s/SUCESORIO." (Expte. N° 1284/09), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Víctor Caturegli, L.E. N° 6.259.986 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (art. 67 C.P.C.y C., modificado por la Ley 11.287). Santa Fe, 26 de octubre de 2009. Jorge A. Gómez, secretario.

§ 15 84103 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MEDINA RAUL CASIMIRO s/Sucesorio" Expte. 853/09, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Don Raúl Casimiro Medina (L.E. N°: 6.205.101), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo

ordena expresa en su parte pertinente: "Santa Fe, Agosto 18 de 2009. Publíquense edictos por el termino de ley los que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez), Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria.

§ 15 84113 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MAGUL JUAN CARLOS s/Sucesorio". Expte. 439/09, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Juan Carlos Magul, D.N.I. N° 6.263.615, casado, argentino, nacido el 01/12/1946 en Esperanza, Pcia. de Santa Fe, fallecido el 11/07/04 en Esperanza, Pcia. de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 23 de octubre de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 84138 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de la 10° Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de don MANUEL REYNALDO GRANDOLIO, D.N.I. N° 6.213.714, y para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Octubre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 84190 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Andrés Alberto Vega, D.N.I. N° 11.067.538, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: VEGA ANDRES ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1095/09. Lo que se publica por un día a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Octubre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 84155 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Rosa A. Condurzo y Desiderio A. Serochi, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos caratulados: "CONDURZO ROSA ANA y SEROCHI DESIDERIO ANTONIO s/Sucesorio. Expte. N° 1240/09. Lo que se publica por un día a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Octubre de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria. Carlos Alberto Dávila, Juez. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 84153 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe. Se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derechos a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de don WILDO WALTER CORDOBA D.N.I. M 6.234.599 y ANGELA GRACIELA ALVAREZ D.N.I. F 4.571.187, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 84108 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la

ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Diómedes Carlos Roque Ferrero, documento de Identidad 06.341.657, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer sus derechos en los autos: "FERRERO DIOMEDES CARLOS ROQUE s/Sucesorio", Expte. N° 1192/09, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. A mayor recaudo se transcribe, en lo pertinente el decreto que así los ordena: Santa Fe, 7 de Octubre de 2.009. Estando acreditado el fallecimiento de Diómedes Carlos Roque Ferrero, con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07/02/96. Acta N° 3. Notifíquese. Fdo: Dr. Norberto Berlanga (Juez), Cecilia Filomena, secretaria. Santa Fe, 21 de Octubre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 84078 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BARBERO SILVIO RAMON s/Sucesorio", Expte. N° 1074/09, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Silvio Ramón Barbero, L.E. N° 6.226.505, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 CPCC). Santa Fe, 19 de octubre de 2009. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 84109 Nov. 3 Nov. 16

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: PEREZ LUIS ALBERTO; s/Sucesorio; Expte. 1086/09, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Alberto Pérez L.E. 6.309.618, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 21 de Octubre de 2009. Marín, Secretaria. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 84129 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Distrito de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero (Juez) y la Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro en los autos caratulados: FERRECCIO NELVA CLARA ROSA s/Sucesorio. (Expte. 617/09) ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de citar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nelva Clara Rosa Ferreccio, L.C. 3.762.924, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en a lugar designado por la Corte Suprema. Santa Fe, 16 de octubre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 84198 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FRUTOS MIRTHA SUSANA s/Sucesorio, Expte. 1304/07", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Mirtha Susana Frutos,(D.N.I. 10.677.338), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 84122 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MARTINEZ MIGUEL ANGEL s/Sucesorio. (Expte. 225/09) se cita, llama y emplaza a los Herederos, acreedores y legatarios de don Martínez Miguel Angel Documento de Identidad; 11.259.971 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El presente Edicto se publica por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL exhibiéndose conforme lo disponen la ley 11.287 y la Acordada vigente cumplimentándose ley 8744. Santa Fe, 21 de octubre de 2009. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 84086 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GONZALEZ FORTUNATO, L.E. 6.191.626 y de FUNES ANGELICA, L.C. N° 1.960.845 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 359/09. Santa Fe, 21 de Agosto de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 84095 Nov. 3 Nov. 16

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica de la ciudad de Tostado, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA ISABEL s/Tutela", Expte. N° 402/09, se ha ordenado lo siguiente: "Tostado, 3 de Agosto de 2009. Por presentada, domiciliada, acuérdase la participación legal correspondiente. Por promovida tutela de los menores José María, Lorena María Itati y Luciano Martín Altamirano, la que tramitará por vía sumarísima. Dése intervención a la Sra. Defensora General. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre la tutela de los menores mencionados por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Rubén A. Cottet (Juez), Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 11 84089 Nov. 3 Nov. 5

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11, Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JAVIER ALEJANDRO COLOMBO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de lo que se publica a sus efectos. San Jorge, 14 de Octubre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 84131 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "TORRIONE JUAN CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 1119/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Carlos Torrione, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 26 de Octubre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 84248 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "ZAMPA VICTORIO y SANTAMARIANOVA, GRACIELA s/Sucesorio", Expte. N° 1109/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Victorio Zampa y Graciela Santamarianova, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 26 de Octubre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 84252 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito N° 11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AROLDO RETAMOSA y JUANA LIVIA CABRERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley y bajo apercibimientos respectivos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Dr. Tristán Martínez (Juez); Patricia Laura Mazzi, secretaria. San Jorge, de Septiembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 84254 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OVIDIO JUAN MARTINA, D.N.I. N° 6.030.411, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 26 de Octubre de 2009. Patricia L. Mazzi, secretaria.

§ 18 84170 Nov. 3 Nov. 16

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: YAPUR MIGUEL Y OTRA s/Sucesorio. Expte. N° 714/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de los esposos, Sres. Miguel Yapur y Carmen Orestina Bechio, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 5 de octubre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 18 84119 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DIONISIA GLORIA CABRERA, D.N.I. N° 6.335.172, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, conforme Ley N° 11.287. San Cristóbal, 5 de octubre de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 84117 Nov. 3 Nov. 16

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Bieri Luis Delirio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos: "BIERI, LUIS DELINO s/Sucesorio". Expte. 1072/09, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 13 de Octubre de 2.009. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 84159 Nov. 3 Nov. 16

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, secretaria de la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, Oscar Armando Macedo, L.E. N° 6.230.136. en autos: MACEDO OSCAR ARMANDO s/Sucesorio", Expte. N° 717/09, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera de octubre de 2009. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 15 84166 Nov. 3 Nov. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 398/05. SCHMIDT JAVIER FERNANDO c/OGGERO, JUSTO ATILIO s/DECLARATORIA DE POBREZA", que se tramita por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo apercibimientos de ley, la resolución que se transcribe en su parte pertinente, a saber: "F° 400, T° 12, N° 710, Año 2008. Rafaela, 7 de octubre de 2008. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Acordar al Sr. Javier Fernando Schmidt D.N.I. N° 18.585.341 quien lo hace por si y en nombre y representación de sus hijas menores de edad Daiana Alexia Schmidt (D.N.I. N° 39.815.237) y Nain Rocío Schmidt (D.N.I. 43.494.387), carta de pobreza para litigar sin gastos contra Justo Atilio Oggero y/o sucesores de Justo Atilio Oggero y/o responsable/s y/o guardadores y/o guardianes de la camioneta marca Ford F 100 dominio S-334210 y/o Cía. de Seguros Responsable y/o Civilmente responsable/s como consecuencia del accidente del accidente de tránsito ocurrido en fecha 16 de enero de 2005, en el cruce de Ruta N° 13, acceso a la 69S, de la localidad de Virginia, Pcia. de Santa Fe, especialmente en el juicio: "Exp. N° 885/06, Schmidt, Javier Fernando c/Oggero, Justo Atilio s/Ordinario", que obran agregados por cuerda floja. Disponer que las costas sean a cargo de los litigantes en el orden causado. Regulense los honorarios de los Dres. Sergio L. Fregona y Oscar I. Bertolaccini para cada uno de ellos, en la suma de \$ 880,32 (6 unidades Jus). Establézcase para dicha regulación de honorarios, en caso de no abonarse en término, un interés la tasa promedio anual, no acumulativa equivalente a la cobrada y pagada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de prestamos personales y certificados de ahorro a plazo fijo (ambas operatorias bancarias a 30 días), desde la mora y hasta el momento del efectivo pago. Formúlense los aportes de ley y dese intervención a las Cajas Profesionales. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Fdo: Dr. Elido Ercole (Secretario), Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez). El presente esta exento del pago de toda reposición o sellado por existir trámite de declaratoria de pobreza. El trámite del presente oficio es gratuito. Art. 335 del C.P.P. y C. de Santa Fe. El beneficio de pobreza comprende el derecho de actuar en juicio libre de todo impuesto, tasa contribución de carácter fiscal, como también de obtener sin cargos testimonios o copias de instrumentos públicos y publicaciones de edictos en el BOLETIN OFICIAL cuando fuere menester. Rafaela, 16 de octubre de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 84182 Nov. 3 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4612/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ARCE RUBEN NORBERTO s/APREMIO", por el presente se le hace saber al demandado Arce Rubén Norberto que en fecha 17/09/07 se ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 13 de agosto de 2008. Gustavo E. Mié, secretario.

S/C 84230 Nov. 3 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2° Nominación, Distrito N° 5 de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don NERI FELIPE o NERI F. o NERI FORNERON, para que dentro del término y con los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Expte. N° 1529/09. FORNERON NERI FELIPE s/Sucesorio", sucesorio iniciado con patrocinio de la Dra. Elena Günthardt de Leonardi, debiendo publicarse cinco veces en diez días. Rafaela, 22 de octubre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 84107 Nov. 3 Nov. 16

En los autos "Expte. 1281/08. ARAGNO MIGUEL OLINDO s/SUCESORIO", que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª Nominación de Rafaela, el Sr. Juez dispuso citar a acreedores, herederos y legatarios de don Miguel Olindo Aragno, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 15 de octubre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 11 84225 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Catalina Cirila Riera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. 1572/09. RIERA CATALINA CIRILA s/Sucesorio, todo ello bajo apercibimientos de ley. Sucesorio Iniciado por el Estudio Marchiaro López. Rafaela, 20 de Octubre de 2009. Carlos Molinari, secretario.

§ 11 84211 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Italo Argentino Rossi, para que en el termino y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: "Expte. N° 1550/09. ROSSI ITALO ARGENTINO s/Sucesorio", iniciado con el patrocinio de María Adela Salari. Rafaela, 23 de Octubre de 2.009. Elido G. Ercole, secretario.

§ 19,80 84240 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Rafaela, en autos caratulados: GARBERO MIGUEL ANGEL y OT. s/Sucesorio (Expte. N° 1527/09), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del Sr. Miguel Alejandro Garbero y de la Sra. Teresa Fusta, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio tramitado por la Dra. Mirta Ester Willener. Rafaela, 2 de octubre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 84235 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rafaela, Dra. Susana Rebaudengo, en autos: APPO VICTOR MARIO s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1029/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Víctor Mario Appo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el termino de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 84189 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: don Fernando Omar Colombo, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "COLOMBO FERNANDO OMAR s/Sucesorio. Expte. N° 1414/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 13 de Octubre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 18 84204 Nov. 3 Nov. 16

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de José Alfredo Dertiano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DERTIANO JOSE ALFREDO s/Sucesorio", Expte. N° 1297/09 en el término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 7 de Octubre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 18 84154 Nov. 3 Nov. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 4 de Reconquista en autos: GISLER GRACIELA PATRICIA c/VICENTIN SUSANA MONICA s/EJECUTIVOS". (Expte. N° 2050/00), se ha dispuesto emplazar a la demandada Sra. Susana Mónica Vicentín, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Reconquista, 21 de setiembre de 2009. Alina Paterno Sellares, secretaria.

§ 11 84253 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: "SANCHEZ RAMON ISMAEL s/Sucesorio; (Expte. N° 1067/09); se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por el causante Ramón Ismael Sánchez L.E. N° 6.339.020; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 15 de octubre de 2009. Esteban Montyn, secretario.

§ 15 84110 Nov. 3 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 2° Nominación en autos caratulados: "ARRIOLA JUAN EVANGELISTA y Otros s/Sucesorio Expte. N° 655/09", se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Petrona María Della Rosa y de Juan Evangelista Arriola, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Reconquista, 4 de setiembre de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 84091 Nov. 3 Nov. 16

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Reconquista, cita, llama y emplaza a los Sucesores del Sr. Oscar Emilio Comín y de la Sra. Ludovina Neuner y a todos aquellos que se crean con derechos sobre los bienes dejados por el causante, a comparecer en el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía en autos: "COMIN OSCAR EMILIO y OT. s/Sucesorio" (Expte. N° 313/09). Publíquese por el término de cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tal fin en estos Tribunales. (Art. 592 CPC). Reconquista, 7 de octubre de 2009. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 84250 Nov. 3 Nov. 16
